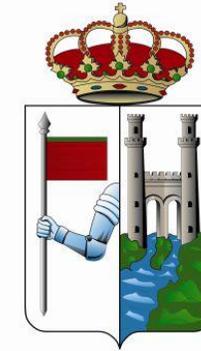


AYUNTAMIENTO
DE ZAMORA

SUBVENCIONES CLUBES DEPORTIVOS

AÑO 2020

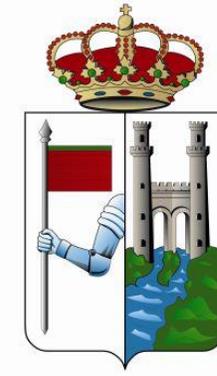
CONCEJALÍA DE DEPORTES



AYUNTAMIENTO
DE ZAMORA

ÍNDICE

- CUANTÍA
- GASTOS IMPUTABLES
- REQUISITOS
- PLAZO DE PRESENTACIÓN
- PRESENTACIÓN EN REGISTRO
- DOCUMENTACIÓN
- ANEXOS
- NOTIFICACIONES
- REFORMULACIÓN
- ESQUEMA



AYUNTAMIENTO
DE ZAMORA

SUBVENCIONES CLUBES DEPORTIVOS

CUANTÍA

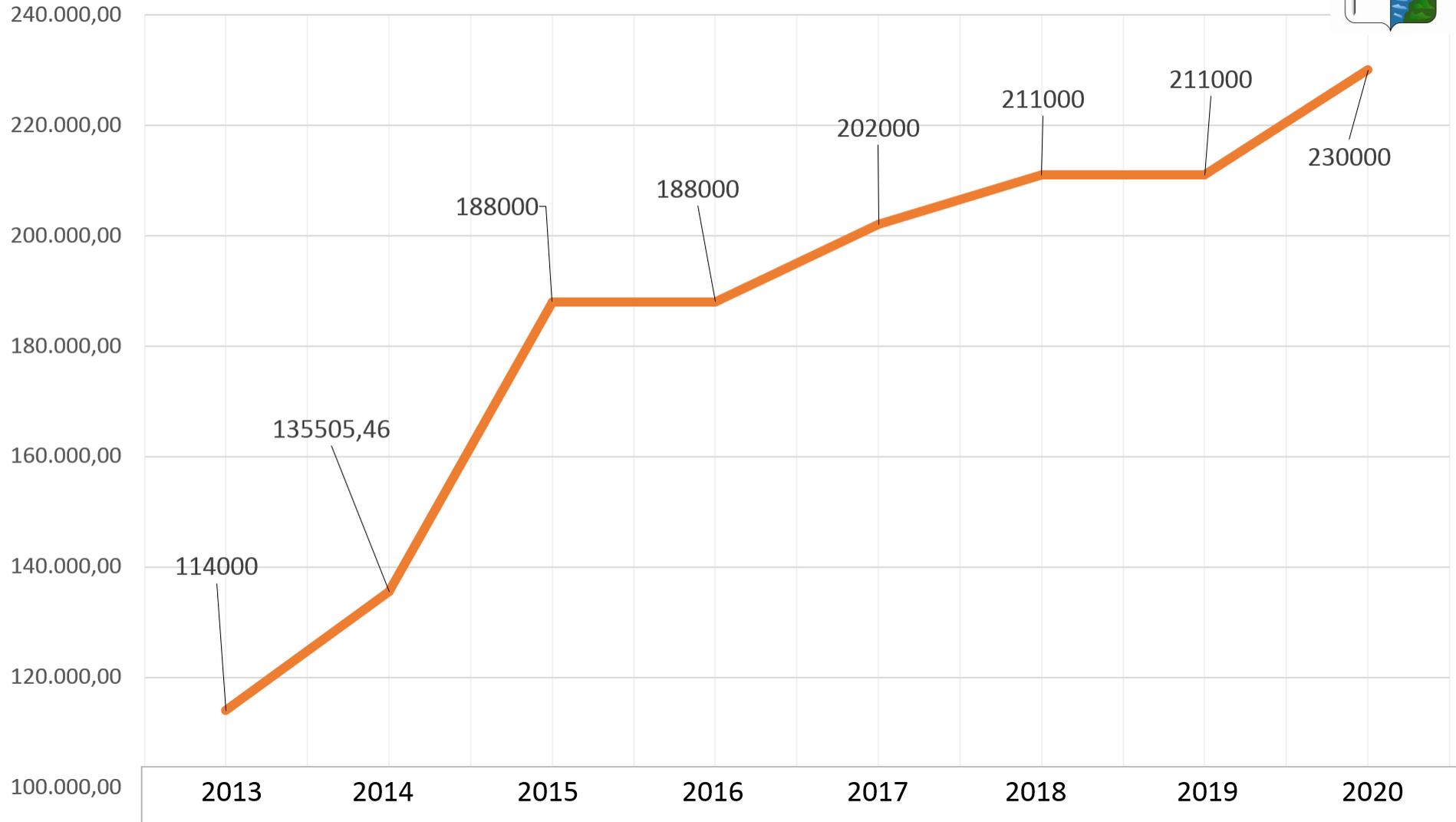
CUANTÍA

- La partida cuenta con Línea 1: 102.500 euros y Línea 2: 117.500 euros

PROGRESIÓN ANUAL

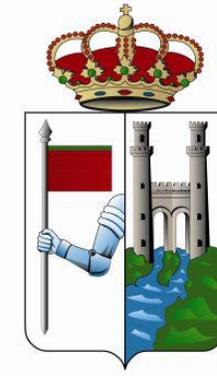


AYUNTAMIENTO
DE ZAMORA



CUANTÍA

- La partida cuenta con Línea 1: 102.500 euros y Línea 2: 117.500 euros
- Su distribución será igual que el año pasado (MISMOS CRITERIOS)



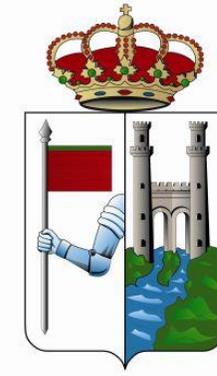
AYUNTAMIENTO
DE ZAMORA

SUBVENCIONES CLUBES DEPORTIVOS

GASTOS IMPUTABLES: Son los gastos que se pueden justificar e irán siempre entre el 1 de julio del año anterior a la convocatoria (2019) y el 30 de junio del año de la convocatoria (2020)

GASTOS IMPUTABLES

- Arbitrajes, jueces, cronometradores y secretarías técnicas
- Personal técnico deportivo
- Tasas / altas / cuotas de tramitación de licencias deportivas del Club o de los jugadores
- Derechos de organización / participación de campeonatos / competiciones
- Canon de Federaciones Deportivas de Castilla y León o Españolas
- Derechos de participación en competiciones
- Cuotas de Mutualidades Deportivas
- Cuotas de afiliación a seguros deportivos
- Seguros de Responsabilidad Civil del club y entrenadores / monitores
- Desplazamientos (excluidas dietas y carburantes)
- Alquiler de instalaciones deportivas
- Gastos médicos / botiquines / material farmacéutico
- Material técnico deportivo (excluido material inventariable)
- Alojamientos (pudiendo incluir con el alojamiento desayunos, medias pensiones y pensiones completas), que el club realice con motivo de su participación en competiciones, torneos y ligas federadas o amistosas.



AYUNTAMIENTO
DE ZAMORA

SUBVENCIONES CLUBES DEPORTIVOS

REQUISITOS

REQUISITOS

- Clubes deportivos sin ánimo de lucro y legalmente constituidos en la capital e inscritos en el registro de Entidades Deportivas de Castilla y León, con domicilio social en la ciudad de Zamora, con personalidad jurídica propia.

REQUISITOS

- Clubes deportivos sin ánimo de lucro y legalmente constituidos en la capital e inscritos en el registro de Entidades Deportivas de Castilla y León, con domicilio social en la ciudad de Zamora, con personalidad jurídica propia.
- Con anterioridad a la realización del pago de las subvenciones de esta convocatoria, las entidades beneficiarias deben haber justificado en su totalidad las subvenciones anteriormente percibidas del Ayuntamiento de Zamora, y en su caso, hallarse al corriente del pago de obligaciones por reintegro de las mismas.

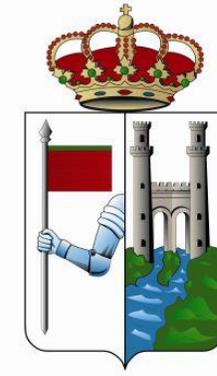


REQUISITOS

- Clubes deportivos sin ánimo de lucro y legalmente constituidos en la capital e inscritos en el registro de Entidades Deportivas de Castilla y León, con domicilio social en la ciudad de Zamora, con personalidad jurídica propia.
- Con anterioridad a la realización del pago de las subvenciones de esta convocatoria, las entidades beneficiarias deben haber justificado en su totalidad las subvenciones anteriormente percibidas del Ayuntamiento de Zamora, y en su caso, hallarse al corriente del pago de obligaciones por reintegro de las mismas.
- Que se encuentren al corriente de sus obligaciones tributarias y con el municipio de Zamora, así como con la Seguridad Social en los términos indicados en los arts. 18 ss. del Reglamento General de Subvenciones (en adelante, RGS).

REQUISITOS. LIMITACIONES

- Cuando así se indique en la normativa de subvenciones.
- Clubes deportivos con sentencia firme condenados en materia de discriminación en todo el abanico posible que se desprende del marco legal vigente.
- Que se trate de entidades vinculadas, no pudiendo ser beneficiaria ninguna de ellas. Se entiende por entidades vinculadas aquéllas en las que, al menos, dos de los miembros de la Junta Directiva de una entidad coinciden con los de la Junta Directiva de otra.
- Quedan excluidos expresamente de estas bases:
 - Federaciones Deportivas y por tanto, sus Delegaciones Provinciales
 - entidades deportivas pertenecientes a universidades públicas o privadas.
 - Clubes que no estén incluidos dentro del catálogo del CSD BOE núm. 224 Viernes 18 de septiembre de 2015 Sec. iii. Pág. 82674 (o sus consecuentes actualizaciones).
 - Entidades deportivas que concurren en cualquier otra línea de financiación por parte de la Concejalía de Deportes (excepto las ayudas proporcionadas para el desarrollo de eventos deportivos en la ciudad).
 - Entidades que hayan sido expulsadas de la liga o competición que disputan y que no demuestren fehacientemente (mediante la documentación administrativa competente) que la expulsión ha sido irregular.
 - Equipos que compitan en ligas escolares y cuyos miembros no posean ficha federativa del club así como las escuelas deportivas ya subvencionadas por el Excmo. ayuntamiento de Zamora.



AYUNTAMIENTO
DE ZAMORA

SUBVENCIONES CLUBES DEPORTIVOS

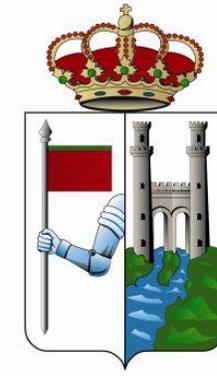
PLAZO DE PRESENTACIÓN

PLAZO DE PRESENTACIÓN

- 15 días hábiles desde la fecha de publicación de la convocatoria en el BOP (15/6/2020 a 6/7/2020)

PLAZO DE PRESENTACIÓN

- 15 días hábiles desde la fecha de publicación de la convocatoria en el BOP (15/6/2020 a 6/7/2020)
- Lugar: Sede electrónica



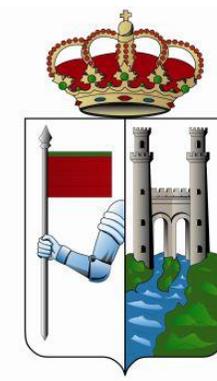
AYUNTAMIENTO
DE ZAMORA

SUBVENCIONES CLUBES DEPORTIVOS

A LA HORA DE REGISTRAR

PRESENTACIÓN EN REGISTRO

- **IMPORTANTE:**
 - MOTIVO → SOLICITUD SUBVENCION LINEA 1
 - MOTIVO → SOLICITUD SUBVENCION LINEA 2 SUBLINEA 1
 - MOTIVO → SOLICITUD SUBVENCION LINEA 2 SUBLINEA 2



AYUNTAMIENTO
DE ZAMORA

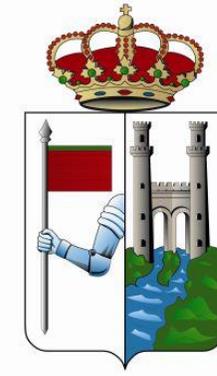
SUBVENCIONES CLUBES
DEPORTIVOS
DOCUMENTACIÓN

DOCUMENTACIÓN

- ANEXO 1 (Plazo de realización temporada)
- ANEXO 2: (Relación documentación presentada)
- ANEXO 3: (Documentación en posesión de la administración)
- ANEXO 4 (Presupuesto ejecutado) → Línea 1: Certificado de rendición de cuentas o liquidación del presupuesto de la entidad.
- ANEXO 5 (Junta directiva)
- ANEXO 6 (No incurrir circunstancias base 2.2.)
- ANEXO 7 (Autorización deportes)
- ANEXO 8 (Protección de datos)
- ANEXO 9 (Criterios objetivos de valoración de solicitud) → Campos no rellenados computarán como 0.
- Acreditación de la capacidad de obrar de la entidad que se justificará mediante los estatutos sociales o fundacionales y con la acreditación de la inscripción en el Registro oficial de asociaciones o de fundaciones que corresponda. En el supuesto de tener la entidad un Servicio registrado, deberá acreditarse con la inscripción en el Registro de Centros y Servicios correspondiente de la Junta de Castilla y León.
- Fotocopia del DNI de la persona acreditada para suscribir la subvención.
- Fotocopia compulsada del Código de Identificación Fiscal de la entidad solicitante.
- Certificado de titularidad de la cuenta corriente en que se realizaría el posible importe de la subvención, emitido por la entidad bancaria correspondiente.
- Certificados acreditativos de encontrarse al corriente de obligaciones con la AEAT, con la Seguridad Social y con la Hacienda Municipal o declaración responsable de tal circunstancia. (y/o ANEXO 7)

DOCUMENTACIÓN

- LA JUSTIFICACION PUEDE SER EMITIDA EN TANTAS HOJAS SEA NECESARIO, PERO NO ES NECESARIO PRESENTAR UN FOLIO PARA CADA JUSTIFICACIÓN, SI LA FEDERACIÓN/DELEGACIÓN HACE UNA JUSTIFICACIÓN DE TODOS LOS PUNTOS EN UN FOLIO, ES SUFICIENTE.



AYUNTAMIENTO
DE ZAMORA

SUBVENCIONES CLUBES DEPORTIVOS

ANEXOS: Especial atención a lo
señalado en rojo

ANEXO 1

ANEXO I: SOLICITUD

Entidad solicitante		CIF
Dirección		CP
		Localidad
Teléfono Fijo	Teléfono Móvil	Correo electrónico
Nombre representante entidad		Cargo del club
Actividad deportiva desarrollada	Nº registro JCyL	Comienzo y finalización de la última temporada desarrollada
		___ / ___ /20 a ___ / ___ /20
Línea en la que se presenta		Sublínea (sólo en el caso de presentarse a la línea 2)
Línea número:		Sublínea número:

Siguiente diapositiva indica las temporadas deportivas a valorar para cada deporte

TEMPORADA A VALORAR SEGÚN DEPORTE

PESCA	01/01/2019	31/12/2019	TIRO OLÍMPICO	01/01/2019	31/12/2019
MOTOR	01/01/2019	31/12/2019	TRIATLON	01/01/2019	31/12/2019
PIRAGUISMO	01/11/2018	31/10/2019	TENIS DE MESA	01/09/2018	31/08/2019
TENIS	01/01/2019	31/12/2019	MONTAÑA	01/01/2019	31/12/2019
TAEKWONDO	01/01/2019	31/12/2019	FUTBOL	01/06/2019	31/05/2020
ARCO	01/10/2018	30/09/2019	BALONCESTO	01/06/2019	31/05/2020
JUDO	01/01/2019	31/12/2019	BALONMANO	01/06/2019	31/05/2020
NATACIÓN	01/10/2018	30/09/2019	PADEL	01/01/2019	31/12/2019
CICLISMO	01/11/2018	31/10/2019	RITMICA	01/01/2019	01/01/2019
KARATE	01/01/2019	31/12/2019	HOCKEY	01/09/2018	31/08/2019
ATLETISMO	01/11/2018	31/10/2019	WATERPOLO	01/06/2019	31/05/2020
SALVAMENTO	01/11/2018	31/10/2019	PELOTA	01/10/2018	30/09/2019
VELA	01/01/2019	31/12/2019	RUGBY	01/06/2019	31/05/2020
BADMINTON	01/09/2018	31/08/2019			

RECORDATORIO: LA BAREMACIÓN SE REALIZARÁ EN LO QUE SE PRESENTE DENTRO DE ESAS FECHAS

ANEXO 1

ANEXO I: SOLICITUD

Entidad solicitante		CIF
Dirección		CP
		Localidad
Teléfono Fijo	Teléfono Móvil	Correo electrónico
Nombre representante entidad		Cargo del club
Actividad deportiva desarrollada	Nº registro JCyL	Comienzo y finalización de la última temporada desarrollada
		____/____/20__ a ____/____/20__
Línea en la que se presenta		Sublínea (sólo en el caso de presentarse a la línea 2)
Línea número:		Sublínea número:

LINEA 1: Clubes de Categoría Superior

LINEA 2: Resto de clubes.

Sublínea 1: Individuales

Sublínea 2: Colectivos

ANEXO 4

ANEXO 4:

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y CONTENIDO DE LOS PROGRAMAS

Presupuesto ejecutado anual del deportista	
INGRESOS TOTALES	
GASTOS TOTALES	
Subvenciones solicitadas/concedidas EN EL PRESENTE AÑO	
Institución	Subvención (€) Concedida/solicitada

RECUERDE QUE DEBE CUADRAR

Presupuesto particular del proyecto o actividad a subvencionar POR EL AYUNTAMIENTO EN EL PRESENTE AÑO	
Proyecto	EUROS
GASTOS (desglose aquí todos los gastos subvencionables para los que solicita subvención)	
	TOTAL
INGRESOS (<u>incluya la cuantía de subvención que solicita al Ayuntamiento</u> y que deberá de justificar, así como todas las fuentes de ingreso, recuerde que deben de cuadrar ingresos y gastos)	
	TOTAL

AQUÍ DEBE RELLENAR DE FORMA DESGLOSADA GASTOS SUBVENCIONABLES QUE COINCIDIRÁ CON LA CUANTÍA QUE SOLICITA AL AYUNTAMIENTO

AQUÍ DEBE ESPECIFICAR LA CUANTÍA QUE SOLICITA AL AYUNTAMIENTO Y QUE SERÁ LA QUE DEBERÁ JUSTIFICAR DE FORMA ÍNTEGRA

Zamora, a ___ de _____ de 20__

(D.N.I., firma y sello del club)

ANEXO 5

ANEXO 5: CERTIFICADO

D/Dña. _____ como secretario/a o miembro con capacidad de certificación del club _____ contando con el visto bueno del presidente/a del club, expido el siguiente certificado.

Composición actual de la junta directiva u órgano rector:

Presidente/a: _____

Vicepresidente/a: _____

Secretario/a: _____

Tesorero/a: _____

Vocales:

Otros:

Elegidos como órgano rector o junta directiva a fecha: _____

Persona acreditada para suscribir la presente solicitud (adjuntar fotocopia del DNI):

Zamora, a ___ de _____ de 20__

(D.N.I., firma y sello del club)

Vto. Bueno del Presidente/a

Fdo.

Es importante que aparezca la firma del presidente además de la del secretario

VALORACIÓN LINEA 1

Deporte base	
	Equipos en categorías inferiores
	Nº licencias federadas en categorías inferiores
Competiciones federadas	
	Desplazamientos
	Deportistas federados
	Canteranos en el primer equipo
	Meses de competición
	Categoría de los entrenadores
	Categoría de competición
	Nº especialidades
Igualdad	
	Inclusión mujer
	Inclusión discapacidad
Arraigo Social	
	Antigüedad
	Empadronados primer equipo
	Número socios
	Convenios
Actividad económica generada	
	Trabajadores dados de alta en S.S.
	Arrendamientos

CAMPOS A
RELLENAR Y
QUE SE
VALORARAN
PARA LOS
CLUBES QUE SE
PRESENTEN A LA
LÍNEA 1 EN EL
ANEXO 9

VALORACIÓN LINEA 2 SUB 1

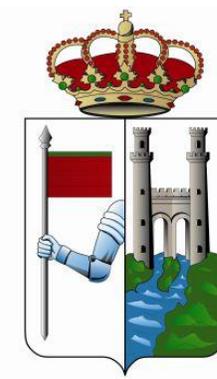
SUBLINEA 1	
Deporte base	
	Nº licencias federadas en categorías inferiores
Competiciones federadas	
	Desplazamientos
	Deportistas federados
	Meses de competición
	Categoría de los entrenadores
	Nº especialidades
Igualdad	
	Inclusión mujer
	Inclusión discapacidad
Arraigo Social	
	Antigüedad
	Número socios
	Convenios
Actividad económica generada	
	Trabajadores dados de alta en S.S.
	Arrendamientos

CAMPOS A
RELLENAR Y
QUE SE
VALORARAN
PARA LOS
CLUBES QUE SE
PRESENTEN A LA
LÍNEA 2
SUBLINEA 1 EN
EL ANEXO 9

VALORACIÓN LINEA 2 SUB 2

SUBLINEA 2	
Deporte base	
	Equipos en categorías inferiores
Competiciones federadas	
	Desplazamientos
	Deportistas federados
	Meses de competición
	Categoría de los entrenadores
	Categoría de competición
	Nº especialidades
Igualdad	
	Inclusión mujer
	Inclusión discapacidad
Arraigo Social	
	Antigüedad
	Número socios
	Convenios
Actividad económica generada	
	Trabajadores dados de alta en S.S.
	Arrendamientos

CAMPOS A
RELLENAR Y
QUE SE
VALORARAN
PARA LOS
CLUBES QUE SE
PRESENTEN A LA
LÍNEA 2
SUBLINEA 2 EN
EL ANEXO 9



AYUNTAMIENTO
DE ZAMORA

SUBVENCIONES CLUBES DEPORTIVOS

DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA

DOCUMENTACIÓN

- DEPORTE BASE
 - SEGÚN EL NÚMERO DE EQUIPOS EN CATEGORÍAS INFERIORES CON LOS QUE CUENTA CADA CLUB
 - PRESENTAR JUSTIFICACIÓN DE LA FEDERACIÓN CORRESPONDIENTE
 - NUMERO DE LICENCIAS EN CATEGORÍAS INFERIORES
 - PRESENTAR JUSTIFICACIÓN DE LA FEDERACIÓN CORRESPONDIENTE

DOCUMENTACIÓN

- COMPETICIONES FEDERADAS
 - DESPLAZAMIENTOS DENTRO DE LAS COMPETICIONES ESTABLECIDAS EN EL CALENDARIO OFICIAL
 - CERTIFICADO DE LA CORRESPONDIENTE FEDERACIÓN NACIONAL O TERRITORIAL, QUE ACREDITE LA COMPETICIÓN EN LA QUE PARTICIPA Y SU ÁMBITO GEOGRÁFICO, PRESENTANDO ASIMISMO LA FECHA EXACTA (DD/MM/AAAA) DE LA COMPETICIÓN
 - INDIQUE TODOS LOS DESPLAZAMIENTOS DESGLOSADOS REALIZADOS
 - NÚMERO DE LICENCIAS FEDERATIVAS
 - PRESENTAR JUSTIFICACIÓN DE LA FEDERACIÓN CORRESPONDIENTE
 - NÚMERO DE DEPORTISTAS CANTERANOS
 - El club aportará los datos que se comprobarán con el padrón.
 - MESES DE COMPETICIÓN
 - PRESENTAR JUSTIFICACIÓN DE LA FEDERACIÓN CORRESPONDIENTE
 - CATEGORÍA DE ENTRENADORES TITULADOS
 - PRESENTAR JUSTIFICACIÓN DE LA FEDERACIÓN CORRESPONDIENTE

DOCUMENTACIÓN

- **ARRAIGO SOCIAL**
 - **ANTIGÜEDAD DEL CLUB**
 - COMPUTARÁ DESDE EL REGISTRO EN LA JUNTA
 - **NÚMERO DE JUGADORES EMPADRONADOS EN LA CIUDAD QUE JUEGEN EN EL PRIMER EQUIPO**
 - EL CLUB APORTARÁ LOS DATOS QUE SE COMPROBARÁN CON EL PADRÓN
 - **NÚMERO DE SOCIOS DEL CLUB CON VOZ Y VOTO**
 - EL SECRETARIO DEL CLUB DEBERÁ CERTIFICAR EL NÚMERO DE SOCIOS Y LA FECHA DE LA ÚLTIMA ASAMBLEA ABIERTA
 - **NUMERO DE CONVENIOS EN VIGENCIA**
 - CLUB PRESENTARÁ EL CONVENIO Y LA ENTIDAD CERTIFICADO DE LAS ACTUACIONES CORRESPONDIENTES

DOCUMENTACIÓN

- ACTIVIDAD ECONÓMICA GENERADA
 - NÚMERO DE TRABAJADORES DADOS DE ALTA EN LA SEGURIDAD SOCIAL
 - PARA SU COMPROBACIÓN SE PRESENTARÁ EL IDC (se muestra ejemplo del documento en las siguientes diapositivas)
- ARRENDAMIENTOS
 - SE DEBERÁ PRESENTAR LA DOUMENTACIÓN NECESARIA PARA SU JUSTIFICACIÓN. QUEDAN EXCLUIDAS LAS CANTIDADES ABONADAS EN INSTALACIONES MUNICIPALES.



Informe de Datos para la Cotización-Trabajadores por Cuenta Ajena-

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TRABAJADOR/A

NOMBRE Y APELLIDOS: [REDACTED]			
NSS: [REDACTED]	DOC.IDENTIFICATIVO: D.N.I.	NUM: [REDACTED]	SEXO: [REDACTED]
		NACIMIENTO: [REDACTED]	

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA EMPRESA

RAZÓN SOCIAL: [REDACTED]	CCC: [REDACTED]	DNI/NIE/CIF: [REDACTED]
ACTIVIDAD ECONOMICA: 9312 Actividades de los clubes deportivos	REGIMEN: REGIMEN GENERAL	
OTROS COLECTIVOS SIN ESPECIFICAR		

PERIODO: DESDE [REDACTED] 6 HASTA [REDACTED]

OTROS DATOS

TIPO CONTRATO: 502 DUR.DET.TIEMPO PARC.EVENTUAL PRODUCCIÓN		ALTA: 01 [REDACTED]	BAJA: [REDACTED]
R.L.C.E.: [REDACTED]	COTIZACIÓN ADICIONAL:		INICIO CONTRATO DE TRABAJO
COEF.TIEMPO PARCIAL: [REDACTED]	REDUCCIÓN JORNADA/COEFIC:	FECHA: [REDACTED]	EDAD: [REDACTED]
G. COTIZACIÓN*: [REDACTED]	RELEVO:	C.C.C.: [REDACTED]	
TRABAJADOR SUSTITUTO*:	TIPO DE INACTIVIDAD/COEFIC:	FIN CONTRATO DE TRABAJO: [REDACTED]	
TRABAJADOR SUSTITUIDO:	OCUPACION*:	FECHA EFECTO BAJA: [REDACTED]	
TRABAJADOR SUSTITUIDO:	CAUSA DE SUSTITUCIÓN:	DISCAPACIDAD -GRADO Y TIPO-	
COLECTIVO S/EXCLUSIÓN EN COTIZACIÓN:		TIPO:	PENSIONISTA INCAP:
MODALIDAD DE COTIZACIÓN:		GRADO:	
JORNADAS REALES REALIZADAS:		JORNADAS REALES PREVISTAS:	
R.E.T.M. ZONA ESPECIAL CANARIAS*:			
R.E.T.C. CATEGORÍA PROFESIONAL*:			
CONDICIÓN DESEMPLEADO S/EMPRESA:		CUANTÍA GLOBAL BONIFICACIÓN:	
PARTO ÚLTIMOS 24 MESES:	INCAPACIDAD READMITIDO:		
RENTA ACTIVA INSERCIÓN:	TRABAJADOR DE AUTÓNOMO:	CAMBIO PUESTO TRABAJO:	
MUJER SUBREPRESENTADA:	EXCLUSIÓN SOCIAL:	EXCEDENTE S.INDUST.INCENTIVADO:	
MUJER REINCORPORADA:	ACONTECIMIENTOS EXTRAORDINARIOS:		
PERDIDA DE BENEFICIOS:	POR TRABAJADOR:	CAUSA:	
	POR EMPRESA:	CAUSA:	EFFECTOS:
		DESDE:	HASTA:

SUSPENSIÓN POR SITUACIONES QUE PUEDEN DAR ORIGEN A PRESTACIONES POR CORTA DURACIÓN DEL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL (Tipo de suspensión/Desde/Hasta)

SIN SITUACIONES

TIPO DE PECULIARIDAD	PORCENTAJE/TIPO	CUANTÍA/MES	FRACCIÓN DE CUOTA	DESDE	HASTA	CLV
[REDACTED]	[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
						TOTAL CLV [REDACTED]
TIPOS DE COTIZACIÓN*		CONTINGENCIAS PROFESIONALES: IT: [REDACTED]	I.M.S.: [REDACTED]	TOTAL: [REDACTED]	DESEMPLEO: [REDACTED]	

De conformidad con los términos de la autorización número 5862, concedida en fecha 05/06/1998 a MARIA JOSE CALVO PRIETO por la Tesorería General de la Seguridad Social, certifico que estos datos han sido transmitidos y validados por la misma e impresos de forma autorizada, surtiendo efectos en relación con el cumplimiento de las obligaciones conforme al artículo uno de la Orden ESS/484/2013 de 26 de marzo (BOE de 28 de marzo).

Fdo.:

El Titular de la Autorización

CODIFICACIONES INFORMÁTICAS					
REFERENCIA: [REDACTED]	FECHA: [REDACTED]	HORA: [REDACTED]	HUELLA: [REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

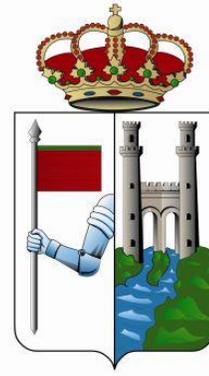
Este documento tiene carácter exclusivamente informativo y no genera ni expectativas de derecho en al cotización a la Seguridad Social

En los datos marcados con un asterisco() el valor que se muestra es el correspondiente a la fecha de finalización del PERIODO.

49	[Redacted Content]	[Redacted Content]
49		
49		

CODIFICACIONES INFORMÁTICAS				
REFERENCIA:	FECHA:	HORA:	HUELLA:	PÁGINA:
	[Redacted]	[Redacted]		1 de 2

Este documento no será válido sin las codificaciones informáticas



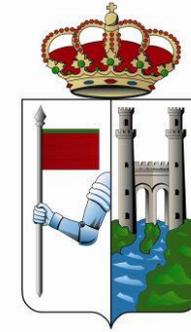
AYUNTAMIENTO
DE ZAMORA

SUBVENCIONES CLUBES DEPORTIVOS

NOTIFICACIONES

NOTIFICACIONES

- Por el BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA (Hay que estar atentos!!!!)



AYUNTAMIENTO
DE ZAMORA

SUBVENCIONES CLUBES DEPORTIVOS

REFORMULACIÓN

REFORMULACIÓN

- Tras emitir el reparto provisional, hay un periodo de “alegaciones” de 10 días

REFORMULACIÓN

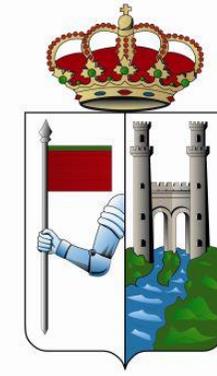
- Tras emitir el reparto provisional, hay un periodo de “alegaciones” de 10 días
- Es independiente del de subsanación de errores que hay al principio

REFORMULACIÓN

- Tras emitir el reparto provisional, hay un periodo de “alegaciones” de 10 días
- Es independiente del de subsanación de errores que hay al principio
- En este momento se puede cambiar el ANEXO 4 para adecuar la cuantía a la otorgada. En el registro hay que poner MOTIVO:
REFORMULACIÓN

REFORMULACIÓN

- Tras emitir el reparto provisional, hay un periodo de “alegaciones” de 10 días
- Es independiente del de subsanación de errores que hay al principio
- En este momento se puede cambiar el ANEXO 4 para adecuar la cuantía a la otorgada. En el registro hay que poner MOTIVO: REFORMULACIÓN
- Será la que finalmente se otorgue y habrá que justificar.

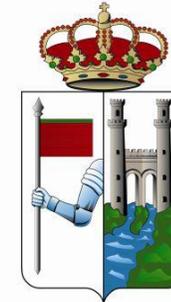


AYUNTAMIENTO
DE ZAMORA

SUBVENCIONES CLUBES DEPORTIVOS

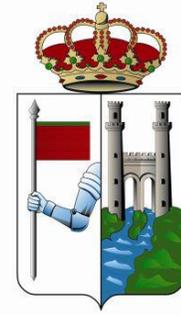
ESQUEMA

ESQUEMA



AYUNTAMIENTO
DE ZAMORA

- 1. SOLICITUD → ENTREGA DE TODA LA DOCUMENTACIÓN
- 2. REVISIÓN SOLICITUD Y RECLAMACIÓN DOCUMENTACIÓN
- 3. PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN RECLAMADA
- 4. VALORACIÓN SOLICITUD
- 5. PUBLICACIÓN REPARTO PROVISIONAL
- 6. RECLAMACIONES/REFORMULACIONES
- 7. RESOLUCIÓN DE LAS RECLAMACIONES REFORMULACIONES
- 8. PUBLICACIÓN REPARTO DEFINITIVO
- 9. PRESENTACIÓN ANEXO 10
- 10. COBRO



AYUNTAMIENTO
DE ZAMORA

SUBVENCIONES CLUBES DEPORTIVOS

MUCHAS GRACIAS